

# Su seguridad

## **Reglamento del Hotel Hilton México City Reforma, ubicado en Avenida Juárez 70, Col. Centro, del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06010**

**Artículo 1. Registro & Check in.** - A la llegada del huésped al Hotel, toda persona que ocupe una habitación deberá registrarse en la Recepción del Hotel y firmara personalmente la Tarjeta de Registro establecida para tal efecto y presentara su identificación oficial vigente. El Check In comienza a partir de las 15:00 horas y concluye a las 23:59 horas del día de su registro. - - Artículo 1 Bis. Entrega de la Habitación. - Las habitaciones del Hotel estarán disponibles a más tardar a las 15:00 horas del día de su reserva y desde la entrega de la misma el Huésped queda obligado de manera irrenunciable a pagar la tarifa por el uso de las habitaciones que ocupe y todos los servicios que reciba en el Hotel, señalando de manera enunciativa mas no limitativa el servicio de alimentos y bebidas a la habitación "Room Service" (estos podrían tener un cargo adicional y que le será informado al Huésped en la carta de servicios), consumos en los bares y restaurantes del Hotel, renta de salones o servicios de acceso a internet.- Artículo 1 Ter. "No Show". - En caso de que el huésped no se registre en el horario detallado en el artículo primero, el Hotel podrá disponer libremente de la(s) habitación(es) reservada(s) por el Huésped y hará los cargos (penalización por No Show) previamente pactados en la reservación realizada por el huésped. - - Artículo 1 Quater. "Salida anticipada". - En caso de que el huésped desee salir antes de la fecha reservada, el Hotel cobrará una penalización que es equivalente a las noches faltantes de la reserva original, por ende, el hotel podrá asegurar el pago y el Hotel podrá disponer libremente de la(s) habitación(es) reservada(s) por el huésped.

**Artículo 2. Desocupación de la(s) Habitación(es) "Check Out".** - El Check Out debe ser realizado a más tardar a las 11:00 horas de su fecha de salida y el huésped tendrá una tolerancia de 60 minutos; si no desocupa la habitación entre las 12:00 y las 18:00 horas del día de su salida, el Hotel podrá aplicar un cargo adicional de media tarifa vigente al día de su salida por habitación. Los Huéspedes que desocupen su habitación después de las 18:00 horas del día de su salida, se les realizará un cargo por la noche completa según la tarifa vigente al día de su salida. - Artículo 2 Bis. "Ausencias". - Una vez registrado el huésped en el Hotel y si se ausenta por más de 72 horas sin haberlo notificado previamente al Hotel, éste podrá dar por terminado el servicio de hospedaje sin ninguna responsabilidad y cobrando el total acordado y según lo detallado por la ley (Art. 2669 CC), y en todo momento el equipaje y resto de las pertenencias que existan del huésped dentro de la habitación, quedarán en garantía y resguardo por el Hotel hasta que se liquide el total de su adeudo.

**Artículo 3. Cambios a la duración de la estancia del huésped en el hotel.** - Si el Huésped no desocupa su habitación el día de su salida o si desea cambiar la fecha de salida, deberá preguntar en Front Desk la disponibilidad y en caso de existir deberá pagar el costo de la habitación por noche según la tarifa RACK publicada en el front del Hotel y seguir cubriendo todos los gastos que erogue dentro de su estadía.

**Artículo 4. Hotel 100% libre de humo.** - Queda prohibido fumar toda clase de productos en el Hotel y sus habitaciones; si el Huésped incumple con esta obligación, independientemente de las sanciones que le sean aplicables de conformidad con la legislación vigente, deberá cubrir a favor del Hotel una penalización por el importe de MXN \$6,000.00 (Iva 16 % Incluido) o su equivalente en Moneda Nacional al tipo de cambio correspondiente al día de pago, dicho cargo podrá ser por evento.

**Artículo 5. Cuidado de los bienes del huésped.** - El Huésped reconoce y acepta que el Hotel no tiene responsabilidad sobre el cuidado de los artículos, valores, dinero y joyería del Huésped y demás personas que se alojen en el Hotel. Es responsabilidad del Huésped y sus acompañantes depositar sus valores en las cajas de seguridad que están disponibles en sus habitaciones y en la recepción del Hotel.

**Artículo 6. Prohibiciones.** - En el Hotel está prohibido: a) Introducir personas no registradas a las habitaciones; debiendo en todo caso dar aviso al Hotel de cualquier variación en el número e identificación de las personas que originalmente se registren, en caso de registrar a más personas y si la habitación lo permite deberá pagar la cuota complementaria que para tal efecto estipule el Hotel. b) En ningún caso el número de personas alojadas en cada habitación podrá rebasar a la capacidad asignada por el Hotel a cada una de sus habitaciones. c) Dañar la propiedad del Hotel, sus bienes, instalaciones, equipo, decoración, entre otros o utilizarlos con fines diferentes para los que originalmente fueron designados, incluyendo contactos o equipo eléctrico en las instalaciones que pudieran causar incendio o algún otro tipo de riesgo en las instalaciones, el Hotel podrá cobrar al huésped los daños y perjuicios causados en su contra d) Actuar de alguna manera que ponga en riesgo al Hotel, sus instalaciones, huéspedes, visitantes y colaboradores. e) Cocinar dentro de las habitaciones. f) Ocasionar ruido excesivo. g) Introducir armas, sustancias prohibidas o ilegales (incluyendo su consumo). h) Consumir alimentos y bebidas dentro de las áreas comunes del Hotel. i) Utilizar las habitaciones para realizar juegos de azar o cualquier actividad que pueda perturbar el orden o violar el presente Reglamento o la Ley. j) Ocasionar disturbios, faltas a la moral o a las buenas costumbres, esto incluye el uso de Instrumentos musicales y utilizarlos a gran volumen. k) Agredir física o verbalmente a otros huéspedes o colaboradores del Hotel; en caso de incurrir en cualquiera de estas faltas, el Hotel podrá solicitar la salida del huésped sin ninguna responsabilidad. El cliente será responsable de cubrir en su totalidad en caso de pérdida o deterioro de los bienes muebles brindados en comodato con la finalidad de hacer más amena su estancia.

**Artículo 7. Accidentes.** - El Hotel no se hace responsable de ningún tipo de accidente y/o lesiones que el huésped o sus acompañantes sufran dentro de las instalaciones del Hotel imputables a la negligencia o descuido del Huésped, señalando de manera enunciativa más no limitativa las caídas, golpes, picaduras de animales, entre otros. Los gastos que este tipo de eventualidades generen correrán por cuenta del Huésped, eximiendo al Hotel de cualquier responsabilidad. El uso de la Alberca, Gimnasio del Hotel y del Jacuzzi en su habitación se realiza bajo el propio riesgo del Huésped.

# Su seguridad

## **Reglamento del Hotel Hilton México City Reforma, ubicado en Avenida Juárez 70, Col. Centro, del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06010**

**Artículo 8. Responsabilidad Civil.** - El Hotel cuenta con un seguro de Responsabilidad Civil vigente y expedido por compañía aseguradora debidamente autorizada por las autoridades competentes, de conformidad con la Norma Oficial Mexicana NOM-07-TUR-2002 y que cubre el monto señalado en dicha NOM.

**Artículo 9. Servicio Médico.** - En caso de que el huésped lo requiera, el Hotel podrá asistir al huésped solo con la finalidad de conseguir la atención medica profesional (Art. 27 fracción III y 32 de la Ley General de Salud), cuyos honorarios correrán por cuenta del Huésped. - **Artículo 9 Bis. Resguardo de medicinas y/o productos en Minibar.** - El huésped se obliga no dejar en el Mini bar, medicinas y/o productos propios, en caso de ser así, lo hará bajo su propio riesgo y el hotel, no será responsable por el daño que puedan sufrir por la falta de cuidado.

**Artículo 10. Emergencias.** - En caso de que el Hotel tenga el temor fundado de que en las habitaciones que ocupe el huésped se hayan suscitado o se estén realizando actos que pongan en riesgo la integridad de los demás huéspedes o de las instalaciones del Hotel, podrá permitir el acceso a las habitaciones a las autoridades competentes o a los servicios de emergencia, sin necesidad de contar con la previa autorización del Huésped.

**Artículo 11. Falta de higiene.** - En caso de notoria falta de higiene por parte del Huésped o sus acompañantes, o si ponen en riesgo la salud de los demás huéspedes o colaboradores del Hotel, el ultimo podrá dar por terminado el Hospedaje y solicitar al Huésped que desocupe sus habitaciones, sin responsabilidad para el Hotel. -

**Artículo 12. Admisión de animales de soporte emocional.** - El hotel tiene permitido el alojamiento de mascotas dentro de sus instalaciones; estas siempre deberán estar en compañía del Huesped y previa firma del convenio que para tal efecto se suscriba, así mismo el huésped tiene por entendió que la mascota solo podrá transitar por las áreas comunes de la entrada del hotel a la habitación del Huesped, y en ningún momento podrá estar en centros de consumo, centro de negocios, Gimnasio o Alberca.

**Artículo 13.- Uso de áreas comunes.** - Las áreas comunes, instalaciones deportivas y recreativas, cuya administración estén a cargo del Hotel, solo podrán ser usadas por el Huésped y sus acompañantes en la forma, términos y condiciones que se señale en la entrada de cada área y bajo los costos y restricciones que apliquen por ello. El horario de la Alberca es el publicado en la señalética y el huésped no podrá introducir a esa área artículos de cristal ni tener reproductores personales a gran volumen. El horario del Gimnasio es de 24 Hrs. Queda prohibido tener a las mascotas en las áreas comunes, Restaurantes y Bares.

**Artículo 14. Servicios de terceros.** - El Hotel no se hace responsable por los costos y servicios prestados por terceros ajenos al Hotel, no obstante que dichos servicios se presenten o comercialicen dentro de las instalaciones del Hotel, como lo son servicios de taxis, médicos, agencias turísticas, arrendadora de autos, estacionamiento y valet parking.

**Artículo 15. Menores de edad.** - Los Huéspedes que vengan en compañía de menores de edad serán los responsables de su cuidado y no deberán dejarlos solos en las habitaciones, ni transitar por áreas públicas, alberca, pasillos, áreas recreativas, entre otros. Recuerde que en México es un delito que los menores de 18 años consuman bebidas alcohólicas; es importante destacar que las personas con tratamiento especial o con capacidades diferentes ante la ley son mayores de edad a partir de los 18 años.

**Artículo 16. Uso de toallas de las habitaciones.** - Las toallas de las habitaciones no pueden ser retiradas de las mismas, el Hotel cuenta con servicio de toallas en el área de la alberca.

**Artículo 17. Voltaje.** - La corriente eléctrica de las habitaciones es alterna de 60 ciclos y 110 voltios. El Huésped no deberá usar aparatos de un voltaje diferente, ni podrá sobrecargar las líneas eléctricas.

**Artículo 18. Tipo de cambio.** - En caso de que los precios de los servicios ofrecidos por el Hotel o penalizaciones estén fijados en moneda extranjera el huésped deberá de liquidarlos en Moneda Nacional y se estará pagándolos al tipo de cambio que el Hotel determine y que estará disponible en Front Desk.

**Artículo 19. Incumplimientos.** - En caso de que el Huésped o sus acompañantes incumpla(n) con cualquiera de los artículos de este Reglamento, deberán desocupar de inmediato sus habitaciones y abandonar el Hotel sin ninguna responsabilidad para el Hotel. El Hotel podrá realizar todos los cargos de consumos y daños a la tarjeta de crédito del Huésped usada al momento del su Registro en el Hotel.

**Artículo 20. USO DE DRONES.** - Queda estrictamente prohibido el uso de drones en el Hotel, en caso que un huésped utilice el mismo, podrá ser rescindido el contrato de hospedaje y solicitándole la desocupación del mismo. **Artículo 20.** Este hotel está comprometido con el Código de Conducta Nacional para la protección de niñas, niños y adolescentes en el sector de los viajes y el turismo, por lo que rechaza la explotación sexual y/o laboral de niñas, niños y adolescentes. En caso de detectar una situación relacionada por parte del cliente se dará parte a las autoridades correspondientes de forma inmediata.

**Artículo 21. Horarios de áreas públicas.** - Los horarios de áreas publicas son: SPA: Lunes a viernes 9:00am a 9:00pm Sábado, domingo y días festivos 9:00am a 8:00pm, GYM: Abierto las 24 hrs, los siete días de la semana, ALBERCA: Lunes a viernes de 6:00am a 10:00pm Sábado, domingo y días festivos de 6:00am a 9:00pm.

# Su seguridad

## **Reglamento del Hotel Hilton México City Reforma, ubicado en Avenida Juárez 70, Col. Centro, del. Cuauhtémoc, CDMX, C.P. 06010**

Artículo 22. SEGURIDAD E HIGIENE.- Derivado de las nuevas medidas de higiene un busca de la prevención del virus Covid-19, mientras usted este hospedado en la propiedad deberá: (1) usar cubrebocas de manera obligatoria en áreas comunes del Hotel, mismo que debe cubrir nariz y boca. (2) Guardar sana distancia entre personas. (en áreas comunes del hotel 1.5 mts). (3) Utilizar gel antibacterial que proporcionará el Hotel, al entrar y salir del Hotel, así mismo y para su comodidad en su habitación encontrará un Kit Desinfectante. (4) Usted deberá permitirnos la toma de temperatura al ingresar y salir del Hotel; en caso de ser sospechoso por presentar síntomas de Covid-19, se aplicarán los protocolos previamente establecidos. (5) Le pedimos que lave sus manos frecuentemente. (6) Al toser o estornudar, deberá cubrirse la nariz y boca, con un pañuelo desechable o el ángulo interno del brazo. (7) Deberá evitar la conglomeración de personas en áreas comunes, misma que no podrá rebasar los límites permitidos por el semáforo activo. (8) . En caso de que presentar síntomas de Covid-19, informar de inmediato al personal del Hotel y proceder a su aislamiento. Además, nos deberá permitir, en su caso, la revisión de un médico y caso de ser necesario se dé aviso a las autoridades sanitarias. Si usted incumple cualquiera de los puntos señalados anteriormente, acepta que el hotel deje de brindar el servicio de alojamiento, por lo que tendrá que desocupar de inmediato la habitación y realizar los pagos pendientes que tuviera con nosotros.